



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SINALOA



Primer Periodo Ordinario - Primer Año de Ejercicio Constitucional

3 INFORME DE ACTIVIDADES Comisión de Asuntos Agropecuarios

TERCER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

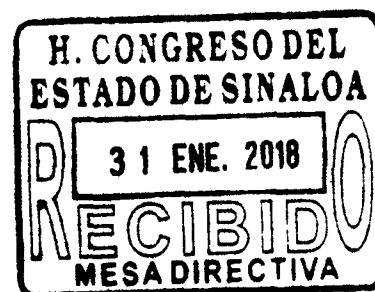
Palacio Legislativo, Culiacán, Sinaloa a Enero de 2018

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 31 de Enero de 2018.

DIP. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO

Presidente de la Mesa Directiva

Presente.



Culiacán 3:21 P.m

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de esta LXII Legislatura, nos permitimos presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión durante el primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al primer año de su Ejercicio Constitucional.

El documento tiene como finalidad señalar de manera objetiva y concisa, las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos, y asuntos, el estado que guardan los mismos al día 31 del mes de Enero de 2018, así como información sobre reuniones de trabajo.

La Comisión de Asuntos Agropecuarios se conforma de la manera siguiente:

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO

Presidente

DIP. VÍCTOR MANUEL GODOY ANGULO

Secretario

DIP. EFRÉN LERMA HERRERA

Vocal

DIP. MISAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Vocal

DIP. CARLOS FRANCISCO MONTENEGRO VERDUGO

Vocal

El presente Informe de trabajo Legislativo que corresponde a lo revisado por la Comisión de Asuntos Agropecuarios en el Tercer periodo ordinario de sesiones correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional, está integrado de la siguiente manera:

✓ REUNIONES DE TRABAJO

✓ ATENCIÓN DE ASUNTOS TRATADOS DURANTE
EL PERIODO QUE SE INFORMA.

✓ ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE
ASUNTOS AGROPECUARIOS POR LA MESA
DIRECTIVA.

1. REUNIONES DE TRABAJO

DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2018

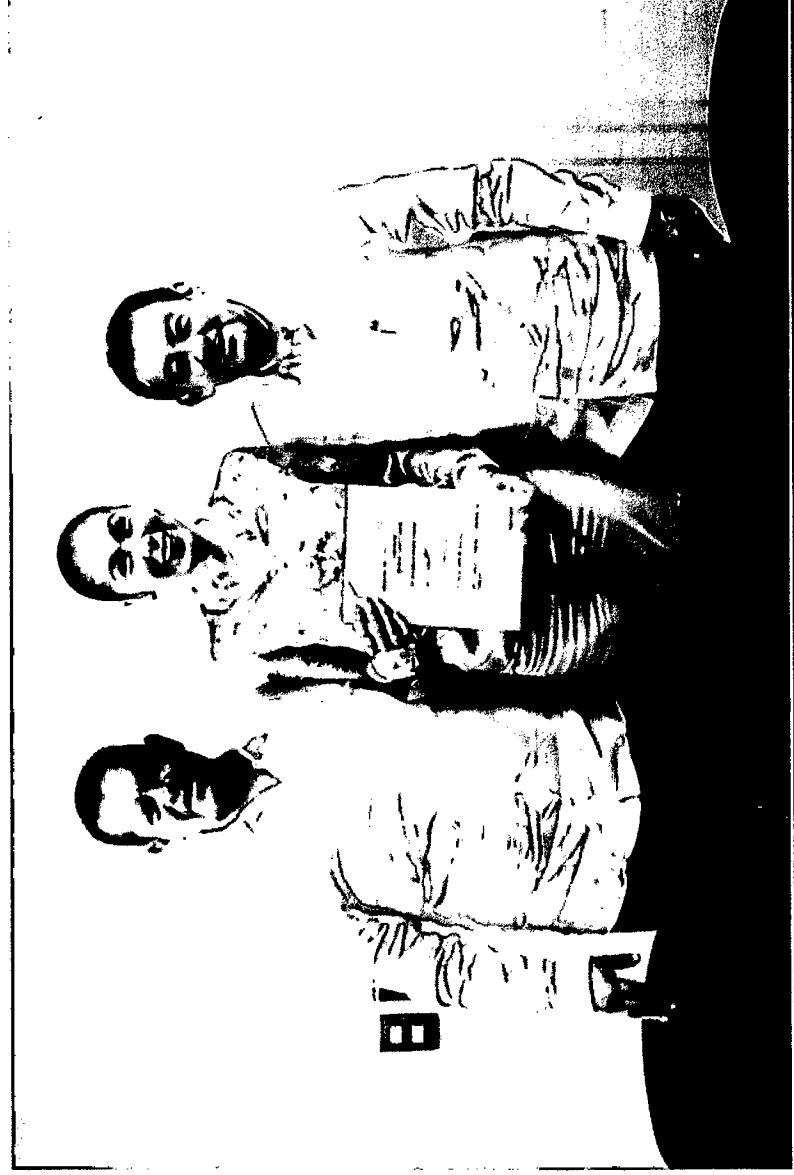
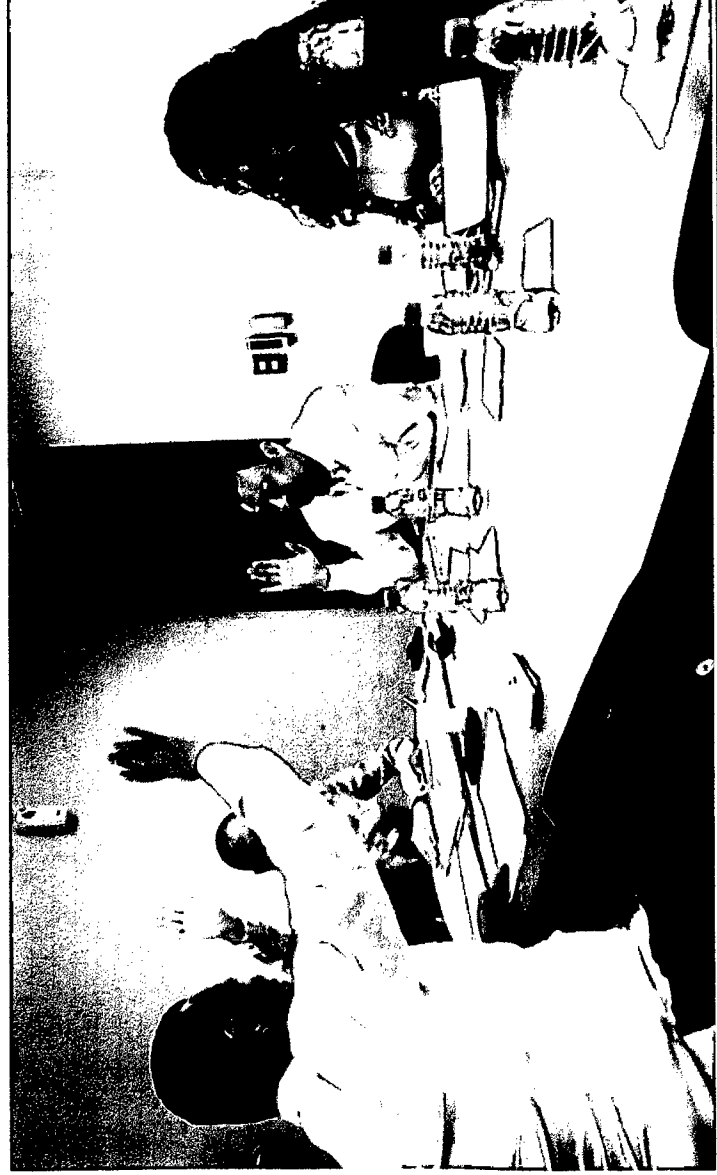
DIA 31 DE OCTUBRE DE 2017

DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2017

DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

DIA 04 DE ENERO DE 2018

REUNIÓN DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017





**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
AGROPECUARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, CELEBRADA
EL DÍA JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día jueves diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala B del H. Congreso del Estado, los siguientes diputados y diputada: Ana Cecilia Moreno Romero, Víctor Manuel Godoy Angulo y Misaél Sánchez Sánchez; Presidenta, Secretario y Vocal respectivamente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios. Así como la MTRA. Isabel Duarte Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como el Licenciado Alfredo Rivas Castañeda.

Se declaró que existía quórum y se inició la reunión con los siguientes asuntos:

Orden del día.

1. Lista de Asistencia
2. Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.
3. Estudio y Revisión de Dictamen sobre Asociación Agrícola Río Presidio.
4. Estudio de Iniciativa de la Ley de Sanidad Vegetal.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.



2.- Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

La diputada **Presidenta** dijo: Buenos días, agradecerles la presencia de todos ustedes a esta reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, el día de hoy queremos trabajar en el tema del estudio del dictamen sobre la Asociación Agrícola Río Presidio.

Sin más preámbulo pasamos al siguiente punto en el orden del día.

3.- Estudio y Revisión de Dictamen sobre Asociación Agrícola Río Presidio.

La diputada **Presidenta** dijo: Se les envió a sus correos y de manera física el proyecto de dictamen y aquí ahorita si tienen alguna duda o recomendación, pues lo podemos revisar para alguna adición que deseen hacer.

Como ya les enviamos el documento de trabajo y ustedes lo conocen bien; y para agilizar un poco la lectura, les propongo que se tome la lectura a partir de lo Particular. Por lo que les pregunto en votación económica si están de acuerdo.

Por unanimidad de los presentes se aprobó que la lectura de dicho proyecto de dictamen se empiece desde lo Particular.

El licenciado Alfredo Rivas Castañeda, procedió a dar lectura a dicho documento de trabajo.

El diputado Víctor Manuel Godoy Angulo dijo: A mí me parece que está muy claro, ya recorrió todas las instancias que tenía que recorrer para poderlo aprobar aquí para que se pueda crear, entonces adelante.

La diputada **Presidenta** dijo: Así es, ya CAADES también lo avaló y resolvió a favor.



La Mtra. **Isabel Duarte Rodríguez** dijo: Sí, de hecho aquí tenemos el dictamen de CAADES en los términos en que se señaló en el dictamen, pero de igual forma queda anexado en el expediente. Se les dio derecho de audiencia a quienes se les está afectando de cierta manera y señalaron que no había problema y que adelante.

La diputada **Presidenta** dijo: Diputado Misaél usted tiene alguna consideración o algún detalle que quiera mencionar.

El diputado **Misaél Sánchez Sánchez** dijo: Esta muy bien diputada, yo no tengo comentarios, estoy de acuerdo con lo aquí planteado, sometámoslo a votación.

La diputada **Presidenta** sometió el dictamen a votación.

La diputada y los diputados presentes votaron por la afirmativa.

La diputada **Presidenta** dijo: Por unanimidad de los presentes se da por aprobado el dictamen.

El diputado **Víctor Manuel Godoy Angulo** dijo: Yo pediría que se tomaran en cuenta a los diputados que por tener otros compromisos no pudieron acompañarnos, y si ellos están de acuerdo, pues procedan a firmar el dictamen.

La diputada **Presidenta** dijo: Sí, de hecho el diputado Carlos Montenegro está en una reunión con la comisión que él preside, me mencionó que estaba a favor del dictamen, dado que él ya lo había revisado, y pues que se lo hiciera llegar para firma si se aprobaba aquí en esta reunión.

Les agradezco la atención y ahorita les pasamos el proyecto de dictamen para su firma.



La diputada y los diputados presentes procedieron a firmar en sus términos el dictamen y se pasó al siguiente punto en el orden del día.

4.- Estudio de la Iniciativa de Ley de Sanidad Vegetal.

La diputada **Presidenta** dijo: Les quiero comentar en este punto que como la Ley de Sanidad Vegetal es una Ley de suma importancia, a mí me gustaría que estuvieran presentes, tanto la CESAVESIN, como la Secretaría de Agricultura, que ya también les enviamos la iniciativa para que la checaran, porque es importante que ellos también participen en esta iniciativa, que vean si hay algún detalle que se nos pudo haber pasado. A mí me gustaría que se hiciera una reunión aparte de la reunión de trabajo donde pudiéramos exponer lo que ellos traen que creen que hizo falta, creo que es importante verlo por separado y es la propuesta que les traigo.

El diputado **Víctor Manuel Godoy Angulo** dijo: Yo estoy de acuerdo diputada, también considero que sería importante que tomáramos en cuenta a CAADES que es la que representa todas las Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa, para que se sientan atendidos y si hay algún detalle que lo digan ahorita y no después nos vayan a hacer algún comentario.

La diputada **Presidenta** dijo: No tenemos ningún problema, los podemos invitar y les haremos llegar la iniciativa para que la verifiquen y si ven que tienen algo que aportarle, pues adelante, para eso queremos esa reunión previa, para que ya se apruebe el dictamen y salga una Ley de Sanidad con la importancia que tiene para todos los productores.

No habiendo más comentarios se pasó al siguiente punto en el orden del día.



5.- Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales en esta reunión.

6.- Clausura.

La Diputada **Presidenta**, declaró: Agotados los asuntos agendados para esta reunión, se clausura la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos.



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, EL DÍA JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017.

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO
Presidenta.

DIP. VÍCTOR MANUEL GODOY ANGULO
Secretario.

DIP. EFRÉN LERMA HERRERA
Vocal.

DIP. MISAÉL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Vocal.

DIP. CARLOS FRANCISCO MONTENEGRO VERDUGO
Vocal.

REUNIÓN DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017





ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día martes treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala C del H. Congreso del Estado, los siguientes diputados y diputada: Ana Cecilia Moreno Romero, Víctor Manuel Godoy Angulo y Efrén Lerma Herrera; Presidenta, Secretario y Vocal respectivamente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, con el Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda, Director de Innovación, Sanidad e Inocuidad, Carlos Alberto Lafarga Beltrán, Jefe del Departamento de Inocuidad, ambos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; el Ingeniero Alberto Valle Contreras, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa (CESAVESIN), así como la Mtra. Isabel Duarte Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, y el Licenciado Alfredo Rivas Castañeda.

Se declaró que existía quórum y se inició la reunión con los siguientes asuntos:

Orden del día.

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum por el Diputado Víctor Manuel Godoy Angulo, Secretario de la Comisión.
2. Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.



3. Estudio de Iniciativa de la Ley de Coordinación de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Reunión.

2.- Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

La diputada **Presidenta** dijo: Buenas tardes y muchas gracias por estar aquí en la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sobre todo para ver el estudio de la iniciativa que se presentó de la Ley de Coordinación de Sanidad Vegetal, para la cual fueron convocados todos los integrantes de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, así como la Secretaría de Agricultura, agradecerle al Doctor Siller que este aquí; a CESAVESIN; porque si es importante que antes de realizar el dictamen correspondiente, se decidió que se viera, junto con estas dos instancias que le saben al tema, que podemos agregar lo que ustedes también consideren que le falta y por supuesto a los diputados que se les envió en tiempo y forma esta iniciativa que es para beneficio de todo el Estado en el tema de la sanidad que es un tema que nos ocupa por ser un Estado eminentemente agrícola y que debemos de estar a la vanguardia con la Ley que no existía.

Gracias diputados por su asistencia, y si tienen algún tema también ustedes para esta reunión pues adelante. Sin más preámbulo pasamos al siguiente punto en el orden del día.

3.- Estudio de Iniciativa de la Ley de Coordinación de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.



La diputada **Presidenta** dijo: Bien, yo les decía que aquí hay dos personas, tanto el Ingeniero Valle, como el Doctor Siller, son personas también con mucho conocimiento, con mucha capacidad, que también en tiempo y forma les hicimos llegar la iniciativa, algunos de ellos comentaban que ya tienen algunas observaciones de esta Ley y por supuesto comentarla, es importante verla nosotros como Comisión, estamos abiertos a todas las iniciativas que caen a esta comisión, para que una vez que se dictaminen salga lo más completa que se pueda. En ese sentido están siendo convocados por esta comisión para también escuchar sus comentarios, de su experiencia, del estudio que ustedes tienen y de su especialidad que es está, sean bienvenidos y a la orden.

El **Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda** dijo: Nosotros nos dimos a la tarea de añadir en el documento toda una serie de cambios importantes, tenemos aquí un borrador de todas las modificaciones y los puntos en que se dieron, no sé si se puedan ver uno por uno, proyectarlos para verlos.

La diputada **Presidenta** dijo: Claro que sí, podemos ir viendo artículo por artículo y que se proyecte el documento aquí mismo para estar todos en la misma sintonía.

El **Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda** dijo: Todas las observaciones que Cesavesin hizo llegar fueron incluidas ahí en el documento, más algunas otras que en trabajo interno de la propia Secretaría nos dimos a la tarea de ir las incluyendo para completar un poco más todos estos aspectos.

La diputada **Presidenta** dijo: Nos acompaña también el área jurídica que también es importante, porque a veces nosotros traemos algunos detalles y para ver cómo podemos encuadrar las recomendaciones que ustedes hacen, por eso nos interesaba estar nosotros como comisión, ustedes como dependencias que son importantísimas en el tema de sanidad y obviamente aquí el jurídico que también nos apoyen en conjunto con los asesores, todo esto para robustecer esta



iniciativa que nos interesa mucho a todos los sinaloenses y a todos los productores.

Se proyectó el documento de trabajo y el Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda procedió a su exposición a todos los presentes.

Se acordó revisar la cuestión de las sanciones y enviar el documento ya corregido al área jurídica del Congreso del Estado.

La diputada **Presidenta** dijo: Agradecerlas por todas estas horas, que si bien fueron muchas, pero también fueron muy productivas, agradecerle tanto a la Secretaría de Agricultura, a través de usted agradecerle al Secretario Juan que siempre ha tenido la disposición de poder ayudar y colaborar, sobre todo en estos proyectos que le dan al campo en Sinaloa fortaleza, este tema fortalece al campo de Sinaloa y a los Sinaloenses; así como a los productores, ahorita hablábamos de temas sensibles, como el uso de los plaguicidas, no nada más es en la materia del campo sino en la salud de todos los sinaloenses, agradecerle al Mickey Palazuelos a través de ti Ingeniero, también la disposición y la colaboración aquí con el Congreso del Estado y sobre todo con esta Comisión de Asuntos Agropecuarios que últimamente hemos trabajado mucho, ahorita también tenemos presentada una Ley de Apicultura que no existía, se acercaron los apicultores con nosotros, también yo creo que sería importante, junto con los apicultores comenzamos a trabajar, pero también sería importante que la trabajáramos juntos ese tema de todos.

El **Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda** dijo: Yo creo que el siguiente paso con nosotros es el reglamento, porque una Ley sin reglamento, pues nada más se queda ahí guardadita.



La diputada **Presidenta** dijo: Pues nosotros estamos poniendo lo que nos corresponde, que son los temas importantes que no se habían puesto en la mesa, que carecíamos de Leyes, tanto de Sanidad e Inocuidad, como la Apícola y pues ahí estamos haciendo un trabajo muy fuerte, con una gran responsabilidad porque ahorita yo presido la Comisión de Asuntos Agropecuarios, soy la primer mujer, pero quiero dejar una huella importante aquí en el Estado de Sinaloa. Entonces, en esa medida le vamos a seguir dando guerra a los dos, tanto a la Secretaría, como a la Cesavesin, porque yo creo que uniendo esfuerzos, Gobierno y el Congreso del Estado y sobre todo también los productores que se acercan con nosotros, que los hemos escuchado y que nos hemos puesto a trabajar en las necesidades más apremiantes en materia legislativa, yo creo que vamos a dar pasos muy firmes y todos unidos los vamos a dar aún más. Muchas gracias, gracias por estar una buena tarde, larga, pero buena tarde, no me queda más que seguirlos invitando a coordinarnos.

4.- Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales en esta reunión.

5.- Clausura.

La Diputada **Presidenta**, declaró: Agotados los asuntos agendados para esta reunión, se clausura la misma, siendo las diecinueve horas.



**HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
ASUNTOS AGROPECUARIOS, EL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017.**

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO
Presidenta.

DIP. VÍCTOR MANUEL GODOY ANGULO
Secretario.

DIP. EFRÉN LERMA HERRERA
Vocal.

DIP. MISAÉL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Vocal.

DIP. CARLOS FRANCISCO MONTENEGRO VERDUGO
Vocal.

REUNIÓN DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017





**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
AGROPECUARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, CELEBRADA
EL DÍA JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las ocho horas con veinte minutos del día jueves dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala B del H. Congreso del Estado, los siguientes diputados y diputada: Ana Cecilia Moreno Romero, Víctor Manuel Godoy Angulo, Efrén Lerma Herrera y Misaél Sánchez Sánchez; Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, con el Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda, Director de Innovación, Sanidad e Inocuidad, Carlos Alberto Lafarga Beltrán, Jefe del Departamento de Inocuidad, ambos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; el Ingeniero Alberto Valle Contreras, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa (CESAVESIN), así como la Mtra. Isabel Duarte Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, y el Licenciado Alfredo Rivas Castañeda.

Se declaró que existía quórum y se inició la reunión con los siguientes asuntos:

Orden del día.

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum por el Diputado Víctor Manuel Godoy Angulo, Secretario de la Comisión.
2. Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.



3. Continuidad del Estudio de Iniciativa de la Ley de Coordinación de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Reunión.

2.- Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

La diputada **Presidenta** dijo: Muy buenos días, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes a esta reunión de la comisión de asuntos agropecuarios, en la cual se le dará seguimiento a la reunión anterior del Estudio y Análisis de la Ley de Sanidad Vegetal, agradezco la presencia de mis compañeros diputados integrantes de la comisión, así como también a quienes vienen de las dependencias y que nos han ayudado a que esta Ley sea una Ley muy completa, de la Secretaría de Agricultura, agradecerle al Doctor Siller que este aquí; a CESAVESIN; decirles que para nosotros es muy importante dejar un referente y sobre todo dejar una Ley tan importante para el Estado, yo quiero agradecerles de verdad enormemente el apoyo que hemos tenido para que esta Ley sea una realidad en Sinaloa y que se necesitaba por parte de todos los productores, va a ser en beneficio de ellos y del Estado, porque el Estado también gana, si tenemos alimentos sanos pues el valor de ellos sube y la economía también mejora, pero sobre todo el que nosotros comamos alimentos sanos, por salud de todos y por el tema de los agroquímicos que ahorita lo hemos platicado, lo hemos conversado en las reuniones anteriores, el uso eficiente de ellos, etcétera, creo que nos interesa mucho que todo eso quede bien, regulado en esta Ley, y que por supuesto dará un giro al tema agropecuario.

Agradecerles mucho el esfuerzo que han hecho, yo sé que tienen un trabajo muy importante en cada una de sus dependencias, y también se dan tiempo de venir a colaborarnos con esta Ley, agradecer también al Jurídico que ha estado muy pendiente, es un reconocimiento que les hacemos por parte de la Comisión



de Asuntos Agropecuarios. Esto es un avance importantísimo que hemos tenido y que vamos a tener y queremos que en este año sea una realidad la Ley de Sanidad e Inocuidad del Estado de Sinaloa.

Sin más, vamos a dar continuidad a la reunión celebrada el 31 de octubre y en relación a lo que ya platicábamos la reunión anterior, nos quedaron pendientes los artículos finales y pues es lo que vamos a revisar ahorita.

3.- Continuidad del Estudio de Iniciativa de la Ley de Coordinación de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.

El **Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda** dijo: Muy buenos días, quedo pendiente la revisión del artículo 90, relativo a las fracciones; y particularmente el inciso del artículo 69, aquí traemos el documento para su proyección.

Se proyectó el documento de trabajo y el **Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda** procedió con su exposición a todos los presentes.

Una vez expuesto el documento la diputada **Presidenta** dijo: De parte de jurídico, si desean hacer algún comentario.

La **Mtra. Isabel Duarte Rodríguez** dijo: Solamente que una vez recogidas estas observaciones, nosotros se las integraremos al documento y se los haremos llegar para su estudio y análisis.

La diputada **Presidenta** dijo: Bueno, pues con estas consideraciones recibidas, cerramos esta reunión, les agradezco a todos y cada uno de ustedes que estamos participando en la elaboración, análisis y discusión de esta Ley, como lo comentaba anteriormente, sin duda dejara una huella importante en el Estado de Sinaloa, por ser un estado eminentemente agropecuario y que a falta de una Ley y ahorita que estamos trabajando en ella, sin duda dejaremos un referente



importante en este congreso, sobre todo en las dependencias que son las que necesitan de ello para poder mejorar su trabajo.

Vamos a seguir trabajando, los invito a seguir coordinados, creo que tenemos que debemos siempre seguir trabajando en equipo para que todo lo que nosotros estamos proponiendo como Congreso, pues en los hechos tenga un eco y sobre todo que si funcione, porque a veces hacemos Leyes cuando no nos coordinamos entre dependencias y sale una Ley incompleta que a los pocos meses o al año, pues tenemos que hacer reformas, adiciones, modificaciones, y sin embargo, cuando ya tenemos este equipo tan completo y con la ayuda de jurídico que también es una ayuda importante, porque es la experiencia que han tenido durante años, pero sobre todo con lo técnico de las dependencias, pues llegamos a formular leyes que se vean reflejadas en tierra.

Muchísimas gracias por su presencia, su disposición y el apoyo que hemos visto de todos y cada uno de los que estamos aquí y decirles que sin duda festejaremos cuando se presente el dictamen ante el Pleno.

4.- Asuntos Generales.

La diputada **Presidenta** dijo: Solo comentarles que tenemos una propuesta de Ley Apícola, la cual quiero proponerles que la veamos en una próxima reunión, ya la tenemos agendada para el día martes 21 de noviembre para seguir trabajando, van a venir Apicultores y trabajar en conjunto.

El **Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda** dijo: Gracias diputada, precisamente en esa apertura que usted menciona y platicando con el Presidente del Comité Pecuario, invitamos aquí al experto en apicultura, él nos va a estar acompañando para darle seguimiento en cuanto a esta Ley de los Apicultores, vamos a compartirla para que también con sus comentarios podamos ir avanzando y lo podamos comentar aquí con ustedes; también tenemos algunas propuestas para



reforzar la Ley Ganadera, así que cuando ustedes lo indiquen también nos gustaría participar.

La diputada **Presidenta** dijo: Sí, claro que sí, a mí la verdad siempre me gusta trabajar y hacer estas reuniones con los expertos, con los técnicos y sobre todo con la experiencia en lo jurídico para que se refuercen los dictámenes que vamos a hacer como Comisión y trabajar de manera muy responsable, yo creo que vamos avanzando bien. Hay que hacer historia y hacer historia de la buena, muchísimas gracias.

5.- Clausura.

La Diputada **Presidenta**, declaró: Agotados los asuntos agendados para esta reunión, se clausura la misma, siendo las nueve horas con veinte minutos.



**HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
ASUNTOS AGROPECUARIOS, EL DÍA JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO
Presidenta.

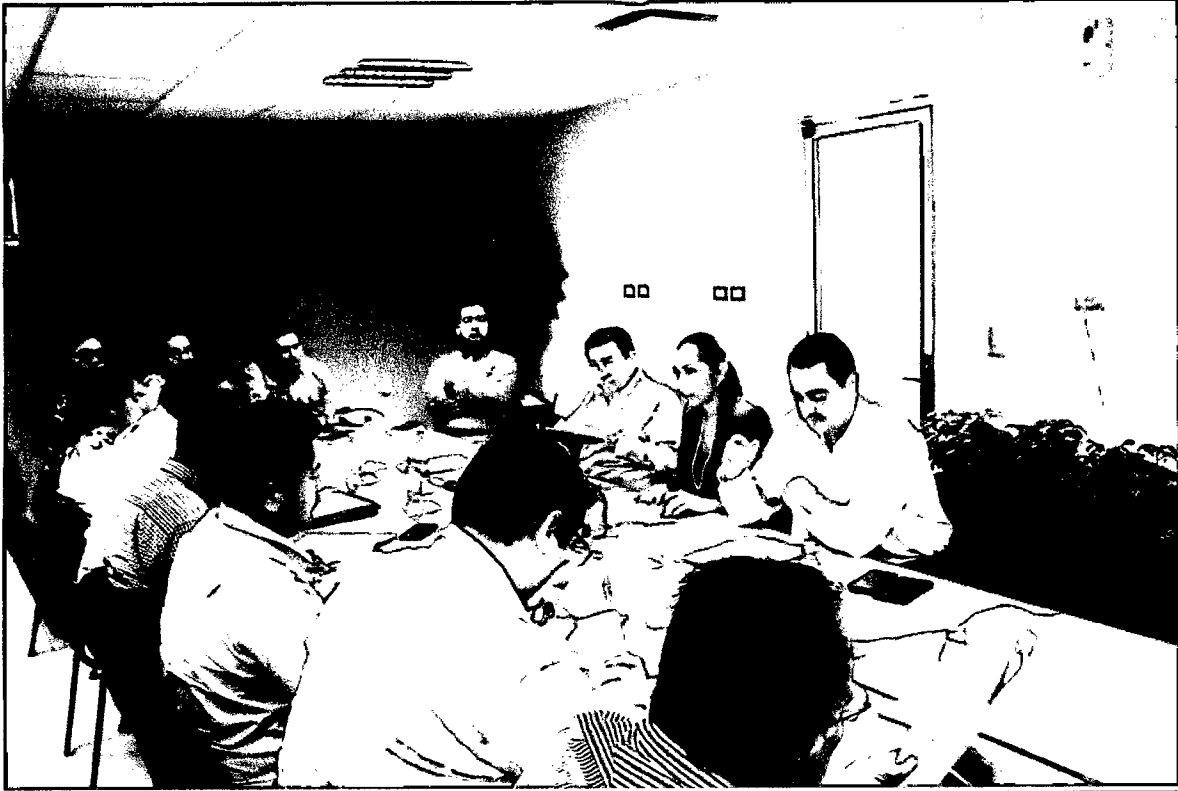
DIP. VÍCTOR MANUEL GODOY ANGULO
Secretario.

DIP. EFRÉN LERMA HERRERA
Vocal.

DIP. MISAÉL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Vocal.

DIP. CARLOS FRANCISCO MONTENEGRO VERDUGO
Vocal.

REUNIÓN DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017





**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
AGROPECUARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, CELEBRADA
EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las diez horas del día martes veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala Adjunta al Pleno del H. Congreso del Estado, los siguientes diputados y diputada: Ana Cecilia Moreno Romero, Víctor Manuel Godoy Angulo, y Carlos Francisco Montenegro Verdugo; Presidenta, Secretario y Vocal respectivamente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, con el Presidente de Productores Apícolas del Comité Estatal del Sistema Producto Apícola de Sinaloa el C. Jorge Osuna; y demás productores apícolas; así como el Médico Veterinario Zootecnista José Raúl Cárdenas Ávila, Director de Fomento Ganadero, Dr. Jorge Humberto Siller Cepeda, Director de Innovación, Sanidad e Inocuidad, Carlos Alberto Lafarga Beltrán, Jefe del Departamento de Inocuidad, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; el Ingeniero Alberto Valle Contreras, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa (CESAVESIN), así como la Mtra. Isabel Duarte Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, y el Licenciado Alfredo Rivas Castañeda.

Se declaró que existía quórum y se inició la reunión con los siguientes asuntos:

Orden del día.

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum por el Diputado Víctor Manuel Godoy Angulo, Secretario de la Comisión.



2. Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.
3. Estudio de Iniciativa de Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado de Sinaloa. Asimismo se reforma la denominación del Capítulo I del Título Sexto y el Artículo 109 y se derogan los Capítulos II, III y IV del Título Sexto, así como los artículos del 110 al 134, todos de la Ley de Desarrollo Ganadero del Estado de Sinaloa.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Reunión.

2.- Bienvenida por parte de la Diputada Ana Cecilia Moreno Romero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

La diputada **Presidenta** dijo: Muy buenos días, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes a esta reunión de la comisión de asuntos agropecuarios, en la cual se le dará estudio y análisis a la iniciativa de Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado de Sinaloa.

Queremos trabajar en la dictaminación de la misma, pero antes quisimos platicar con ustedes y que ustedes por ser los expertos, nos ayuden a dejarla lo más completa posible.

Bienvenidas y bienvenidos, les agradezco su presencia a todos los presentes y si no hay ningún comentario más por parte de alguno de los presentes pues pasamos al siguiente punto en el orden del día.

3.-Estudio de Iniciativa de Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado de Sinaloa. Asimismo se reforma la denominación del Capítulo I del Título Sexto y el Artículo 109 y se derogan los Capítulos II, III y IV del Título Sexto, así como los artículos del 110 al 134, todos de la Ley de Desarrollo Ganadero del Estado de Sinaloa.



Se proyectó el documento de trabajo y el área de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo procedió a su exposición.

Mientras se proyectaba el documento de trabajo, se tomaron las observaciones realizadas por los productores apícolas y demás asistentes a la reunión de trabajo.

Una vez expuesto el documento la diputada **Presidenta** dijo: De parte de jurídico, si desean hacer algún comentario.

La **Mtra. Isabel Duarte Rodríguez** dijo: Solamente que una vez recogidas estas observaciones, nosotros se las integraremos al documento y se los haremos llegar para su estudio y análisis.

La diputada **Presidenta** dijo: Muy bien, pues estaremos en contacto con ustedes productores para hacerles llegar el documento ya terminado y modificado en cuanto a las observaciones realizadas por todos los aquí presentes.

Les agradezco mucho su presencia y estamos innovando con estas Leyes, gracias por las atenciones que tan tenido al apoyarme en estos temas y estamos en contacto para avisarles de los avances que vayamos teniendo.

Si ya no hay ningún otro comentario pues pasamos a los siguientes puntos en el orden del día.

4.- Asuntos Generales.

No habiendo ningún tema para este punto de asuntos generales se pasó al siguiente punto en el orden del día.



5.- Clausura.

La Diputada **Presidenta**, declaró: Agotados los asuntos agendados para esta reunión, se clausura la misma, siendo las once horas con cuarenta minutos.



**HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
ASUNTOS AGROPECUARIOS, EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO
Presidenta.

DIP. VÍCTOR MANUEL GODOY ANGULO
Secretario.

DIP. EFRÉN LERMA HERRERA
Vocal.

DIP. MISAÉL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Vocal.

DIP. CARLOS FRANCISCO MONTENEGRO VERDUGO
Vocal.

REUNIÓN DÍA 04 DE ENERO DE 2018



2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y/O QUEJAS RECIBIDAS EN COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA.

Durante este Tercer periodo ordinario de sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional comprendido del 01 de Abril del 2017 al 31 de Enero del 2018, no se presentaron quejas ni denuncias.

3. ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS POR LA MESA DIRECTIVA.

DURANTE ESTE SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SE RECIBIÓ EN ESTA COMISIÓN LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

LA REPRESENTACION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR PARTE DE LA DIPUTADA LIC. ANA CECILIA MORENO ROMERO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, A LA INAGURACION DE LA EXPO GANADERA 2017.

LA REPRESENTACION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR PARTE DE LA DIPUTADA LIC. ANA CECILIA MORENO ROMERO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, AL FESTEJO DEL DIA DEL GANADERO.

INAUGURACION DE LA FERIA GANADERA DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017



INAUGURACIÓN
XLIII FERIA GANADERA SINALOA
Cullacán, Sinaloa a 16 de Noviembre de 2017

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISIÓN ORGANIZADORA

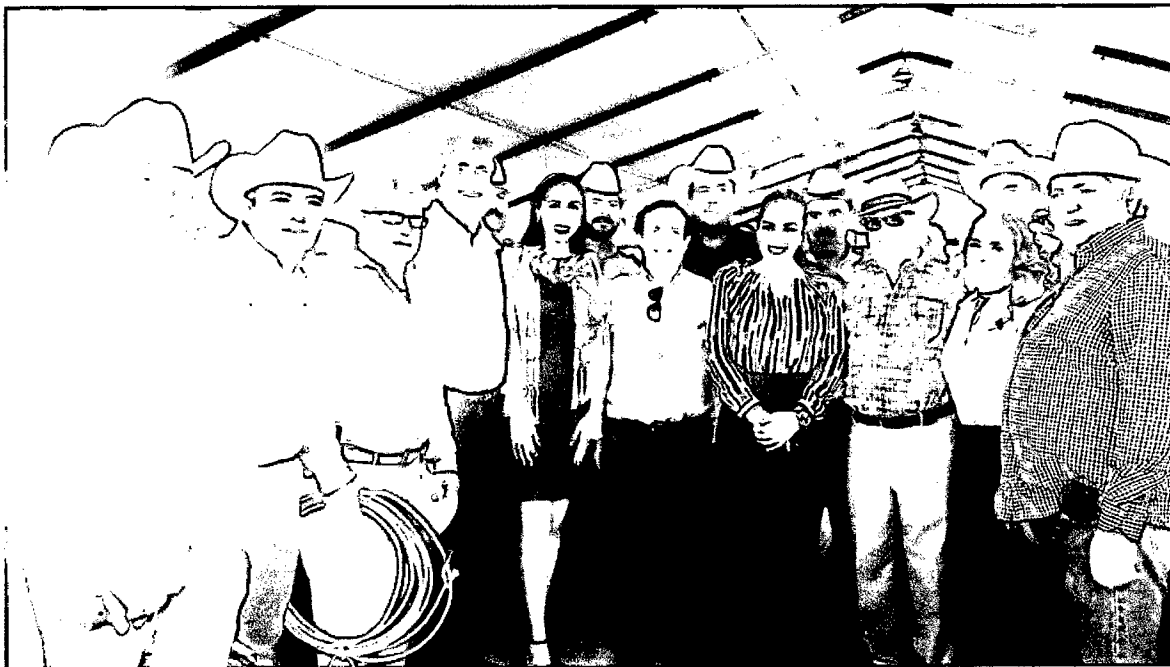
FERIA GANADERA

SINALOA

SINALOA

Co

FESTEJO DEL DIA DEL GANADERO DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2017



ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

DIP. ANA CECILIA MORENO ROMERO

Presidente